ACTA DE REUNIÓN COMISION MIXTA 1

I. DATOS GENERALES			
Fecha:	09 de mayo de 2025	**Hora:**	10H00
Lugar:	Consejo de Protección de Derechos	**Tema:**	Evaluación de la gestión 2024 del CPD
Participantes:	**Miembros de la Comisión 1** • Blanca Ortiz – sociedad civil (virtual) • Gonzalo Velasco – sociedad civil (virtual) • Cristina Puente – equipo técnico del CPD (presencial) • Johanna Belalcázar – equipo técnico del CPD (presencial) **Consejo de Protección de Derechos** • Edgar Andrade		

II. ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la planificación y logros 2024 del CPD
- Observaciones
- Acuerdos

III. DESARROLLO

1. El equipo técnico del Consejo de Protección de Derechos presentó el informe de gestión 2024 de la institución, en el que se dio a conocer los logros ejecutados frente a la planificación y la ejecución presupuestaria.

2. Durante la presentación de los resultados de la gestión 2024, los miembros de la Comisión Mixta 1 de sociedad civil realizaron varias observaciones:

    - El informe de rendición de cuentas debe ser elaborado en el marco de los tres órganos del CPD: 1) Pleno del Consejo de Protección de Derechos, 2) Secretaría Ejecutiva, 3) Comisiones especializadas y ocasionales.

    - En el contenido del informe se debe especificar la gestión administrativa, financiera, contratación pública.

    - En el tema financiero especificar el incremento presupuestario y su ejecución.

    - La rendición de cuentas debe ser en el marco de las atribuciones y competencias del CPD, así como, de los 10 grupos de atención prioritaria.

    - La evaluación debe ser con base en indicadores puede ser de: impacto, gestión, financieros, calidad, etc.

3. Se acordó que en la siguiente se revisará el informe preliminar de Rendición de Cuentas 2024.

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



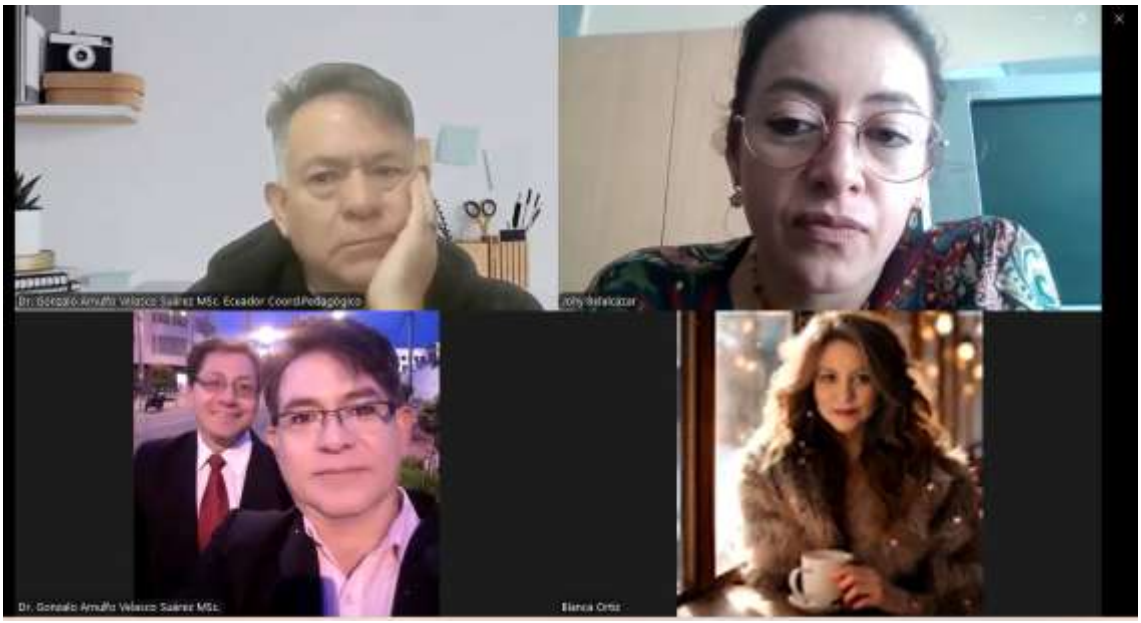

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

Consejo de Protección de Derechos del DMQ

Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

FECHA: 09 / MAYO / 2025 **ASUNTO:** Comisión Mixta 1 - Evaluación de la gestión 2024 del CPD.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	GÉNERO	PUEBLO NACIONALIDAD	GAP	GRUPO DE EDAD	ENTIDAD / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO	FIRMA
1	Johana Bolaños	F	M		41	Entidad: CPD Cargo: Comisión Mixta 1	E-mail: johana.bolanos@derechosquito.gob.ec Telf: 0983482334	
2	EDGAR ANDRADE	M	M		A	Entidad: CPD - DMQ Cargo: ANALISTA TÉCNICO	E-mail: EDGAR.ANDRADE@DERECHOSQUITO.GOB.EC Telf: 0997079044	
3	CRISTINA PUENTE	F	A	D	A	Entidad: CPD Cargo: ANALISTA DE COMUNICACIÓN	E-mail: cristinapuente@derechosquito.gob.ec Telf: 0994609999	
4						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
5						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
6						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
7						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	

Nota: Favor utilizar la inicial con la que más se identifiquen en relación a género, grupo de edad, pueblo o nacionalidad y grupo de atención prioritaria en la casilla que corresponde:

GÉNERO
M=Masculino
F=Femenino

Grupo de Edad
N: Niño o Niña
J: Joven
A: Adulto/a
AM: Adulto/a Mayor

PUEBLO O NACIONALIDAD
I: Indígena
A: Afroecuatoriana/o
M: Mestiza/o
Mon: Montubia/o
B: Blanca/o
N: Negra/o
Mul: Mulata/o
O: Otro

GAP Grupo de atención prioritaria
AM: Adulto Mayor
NNA: Niña, niño o adolescente
ME: Mujer Embarazada
D: Persona con discapacidad
MH: Persona en situación de movilidad humana
DS: Diversidad Sexo Genéricas
Otro: Defensores de Animales y Naturaleza

ACTA DE REUNIÓN COMISION MIXTA 1

I. DATOS GENERALES			
Fecha:	28 de mayo de 2025	**Hora:**	16H00
Lugar:	Consejo de Protección de Derechos	**Tema:**	Elaboración del informe de rendición de cuentas 2024 del CPD
Participantes:	**Miembros de la Comisión 1** • Blanca Ortiz – sociedad civil (virtual) • Gonzalo Velasco – sociedad civil (virtual) • Cristina Puente – equipo técnico del CPD (presencial) • Johanna Belalcázar – equipo técnico del CPD (presencial) **Consejo de Protección de Derechos** • Gabriela Insuasti • Edgar Andrade		

II. ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Revisión del informe preliminar de rendición de cuentas 2024 del CPD
- Observaciones
- Acuerdos

III. DESARROLLO

Durante la mesa de trabajo de la Comisión Mixta 1 para el proceso de Rendición de Cuentas 2024, se dio a conocer el informe preliminar, el mismo que se consideró lo observado y los aportes de los miembros de la comisión de sociedad civil como son:

1. El informe contempla los tres órganos del Consejo de Protección de Derechos del DMQ: 1) Pleno del Consejo de Protección de Derechos, 2) Secretaría Ejecutiva, 3) Comisiones especializadas y ocasionales.

2. Rendición de cuentas en el marco de las atribuciones que tiene el CPD: Formulación, Transversalización, Observancia, Seguimiento y Evaluación de políticas públicas para la protección de derechos, además de las gestiones complementarias como son: Gestión del Conocimiento, Participación y Territorio, Comunicación.

3. Aspectos administrativos como son los procesos de contratación publica realizados en el 2024, los mismos que son: Ínfima Cuantía, Catálogo Electrónico y Régimen Especial.

4. Aspecto financiero: Presupuesto asignado y devengado por grupos de gastos, la ejecución presupuestaria es un indicador financiero a nivel local y nacional.

5. Se incluye una matriz de atención a los 10 grupos de atención prioritaria mediante la elaboración de los instrumentos técnicos y acciones realizadas en el marco de las atribuciones del CPD.

6. Los indicadores evaluados son los contemplados en la planificación inicial del 2024, es decir son indicadores de gestión y de resultados ingresados en el sistema de seguimiento y monitoreo del Municipio del DMQ (sistema Mi Ciudad).

7. En el marco del cumplimiento de las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procedió a emitir respuestas a las consultas ciudadanas.

8. Se incluye el link del repositorio en el que se encuentran como anexos los documentos técnicos y los verificables que respaldan la rendición de cuentas.

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

IV. OBSERVACIONES

Por parte de la Comisión Mixta 1 se emitió las siguientes observaciones:

1. Especificar si el CPD tiene un Plan Estratégico lo que se debe incluir en el informe.

2. Aclarar si en el informe se contempla las acciones realizadas referente al cambio de la elección de Secretario/a Ejecutivo/a

3. En la fase de la consulta ciudadana se preguntó sobre la contratación de un asesor, aclarar si se incluye en el informe.

Ante lo cual, se especificó que estas observaciones si se incluye en el informe de rendición de cuentas.

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO

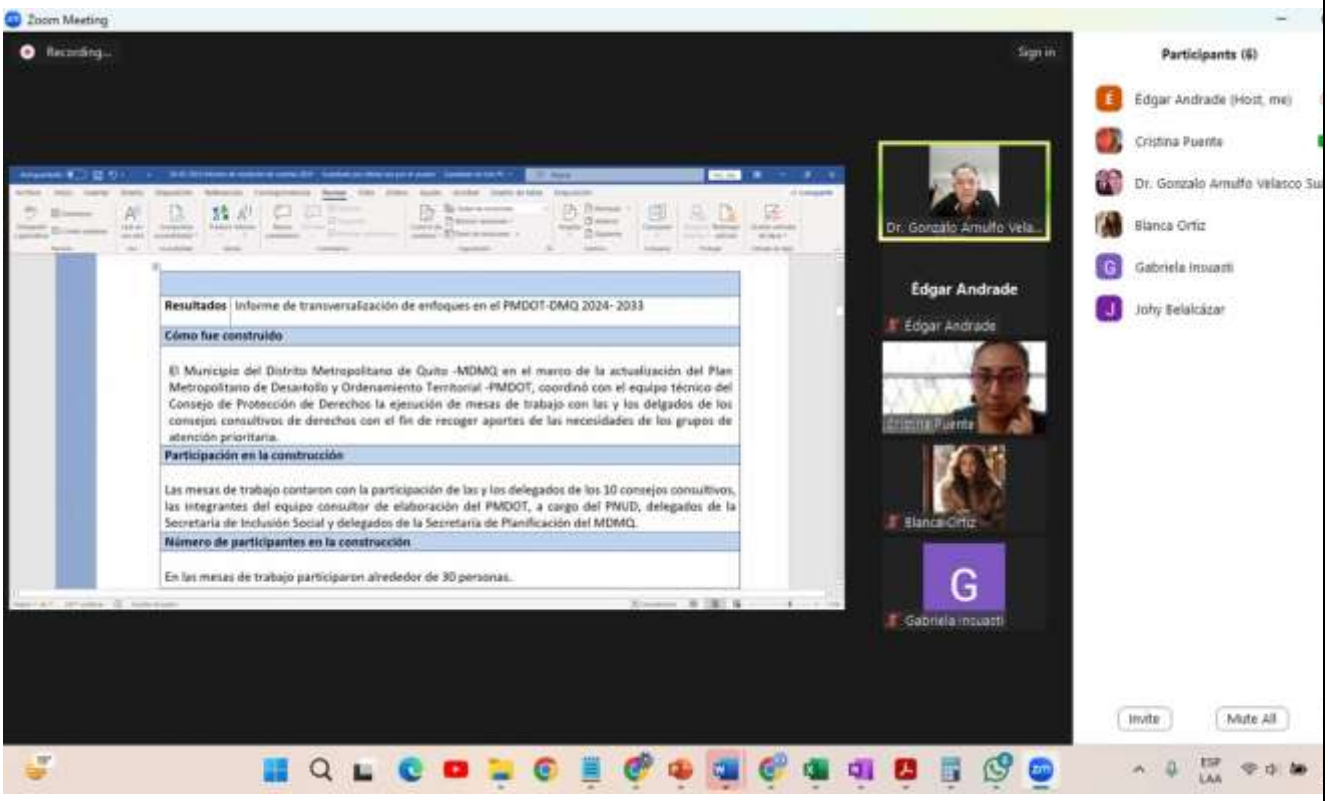

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

Consejo de Protección de Derechos del DMQ

Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

FECHA: 29 / MAYO / 2025 **ASUNTO:** Comisión Mixta 1 - Elaboración del Informe de RDC 2024 CPD-DMQ

No.	NOMBRE Y APELLIDO	GÉNERO	PUEBLO NACIONALIDAD	GAP	GRUPO DE EDAD	ENTIDAD / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO	FIRMA
1	Johanna Bolaños	F	M		41	Entidad: CPD Cargo: Comisión Mixta 1	E-mail: johanna.bolanos@derechosquito.gob.ec Telf: 0983482034	
2	EDGAR ANDRADE	M	M		A	Entidad: CPD-DMQ Cargo: ANALISTA TÉCNICO	E-mail: EDGAR.ANDRADE@DERECHOSQUITO.GOB.EC Telf: 0998099044	
3	CRISTINA PUENTE	F	A	D	A	Entidad: CPD Cargo: ANALISTA DE COMUNICACIÓN	E-mail: cristina.puente@derechosquito.gob.ec Telf: 0994609999	
4						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
5						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
6						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	
7						Entidad: Cargo:	E-mail: Telf:	

Nota: Favor utilizar la inicial con la que más se identifiquen en relación a género, grupo de edad, pueblo o nacionalidad y grupo de atención prioritaria en la casilla que corresponde:

GÉNERO
M=Masculino
F=Femenino

Grupo de Edad
N: Niño o Niña
J: Joven
A: Adulto/a
AM: Adulto/a Mayor

PUEBLO O NACIONALIDAD
I: Indígena
A: Afroecuatoriana/o
M: Mestiza/o
Mon: Montubia/o
B: Blanca/o
N: Negra/o
Mul: Mulata/o
O: Otro

GAP Grupo de atención prioritaria
AM: Adulto Mayor
NNA: Niña, niño o adolescente
ME: Mujer Embarazada
D: Persona con discapacidad
MH: Persona en situación de movilidad humana
DS: Diversidad Sexo Genéricas
Otro: Defensores de Animales y Naturaleza